



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E167-2018

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del día 24 de julio de 2018**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de dar inicio a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-019GYR019-E167-2018**, convocada para la **Contratación de una empresa especializada en la organización de congresos, convenciones, seminarios, simposios y eventos análogos, para prestar los servicios por el uso de instalaciones y salones para conferencias y talleres, hospedaje, alimentos, equipo audiovisual, escenografía, servicios de logística y pasajes aéreos de ponentes nacionales y extranjeros para llevar a cabo el "XV Foro Nacional y I Foro Internacional de Educación en Salud" con la participación de personal de la Dirección de Prestaciones Médicas, de las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad del IMSS**, acto presidido por el Licenciado Sergio Marcelo Aguilar Esparza, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, lo anterior de conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el al numeral 8.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Con fundamento en el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el Área Técnica realizó la precisión siguiente: -----

De conformidad con lo establecido en el Artículo 33 Bis de la LAASSP, siendo las **11:00 horas del día 23 de julio de 2018**, es decir, 24 horas antes de la fecha y hora para la celebración de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación número **LA-019GYR019-E167-2018**, se verificó a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CompraNet), si existían solicitudes de aclaración y escritos de interés recibidos en tiempo y forma, encontrándose lo siguiente: -----

No.	Remitente	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1.-	Comunicación que Conecta Personas y Empresas, S.A. de C.V.	Si	7
		TOTAL	7

A continuación, el área técnica da contestación a las solicitudes de aclaración formuladas por el licitante, de la forma siguiente: -----

Comunicación que Conecta Personas y Empresas, S.A. de C.V. -----

(1) Numeral de la convocatoria	(2) No. de pregunta y/o aclaración	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
4.1.1 Propuesta Técnica	1	En este apartado se indica que el licitante deberá cumplir con lo especificado en el Anexo 1, sin embargo en Anexo Técnico número II en el apartado de Salones se menciona que los espacios deberán estar en uno y en máximo dos inmuebles ubicados a una distancia no mayor de 700 metros del hotel u hoteles en donde se alojarán los participantes. La pregunta es si es posible que el hotel en donde se alojen sea el mismo en donde se encuentren los espacios para los eventos.	Si puede ser el mismo hotel.
4.1.1 Propuesta Técnica	2	En este apartado se indica que el licitante deberá cumplir con lo especificado en el anexo1, sin embargo en anexo técnico número II en el apartado de equipo audiovisual se solicita equipo audiovisual	No. Solo lo solicitado, no se requiere equipo de audio.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E167-2018

		para los salones de plenarias, conferencias y talleres. Sin embargo para el salón del área comercial con capacidad de 1000 personas no están solicitando sistema de audio. La pregunta es : ¿ el instituto lleva su propio equipo de audio ? o ¿ el licitante deberá integrar este rubro en la propuesta económica ?	
4.1.1 Propuesta Técnica	3	En este apartado se indica que el licitante deberá cumplir con lo especificado en el anexo 1, sin embargo en anexo técnico número II en el apartado de sistema de atención y registro inciso A mencionan que el servicio ilimitado de mensajes por correo electrónico a congresistas y el servicio de mesa ayuda para congresistas con atención telefónica y por correo electrónico de lunes a viernes con horario de 09 a 14 y 16 a 19 horas , con respecto a la hora central de México deberán estar disponibles desde el 03 de septiembre y hasta el 31 de diciembre. Sin embargo en el anexo 2.-términos y condiciones I. "Vigencia del servicio" indican, que la vigencia del servicio será a partir del día natural siguiente de la notificación y hasta el 9 de noviembre del 2018. ¿ nos podrían clarificar cuál de las dos vigencias es la correcta?	La vigencia del servicio será a partir del día natural siguiente de la notificación y hasta el 9 de noviembre de 2018.
4.1.1 Propuesta Técnica	4	En este apartado se indica que el licitante deberá cumplir con lo especificado en el anexo 1, sin embargo en anexo técnico IV verificación documental que realiza el área técnica en los dos últimos puntos de documentación que se deberá presentar, se menciona lo siguiente. Cito los últimos 2 puntos : • Certificado de la Norma Mexicana NMX-F-604-NOMREX-2015 (alimentos , manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados para la obtención del distintivo H" del establecimiento propuesto para otorgar el servicio de alimentos. • Asi como las copias señalados en los numerales IV y V de los Términos y Condiciones. ¿El licitante podrá presentar escrito bajo protesta de decir verdad de contar con esta documentación a la firma del contrato?	No, deberá presentar la documentación solicitada
4.1.2 Propuesta Económica	5	En este apartado se menciona que el licitante se deberá basar en el Anexo 9 para la elaboración de la misma, sin embargo en esta no vienen especificado la parte de la descripción de los salones, solo viene en el resumen final ¿Es necesario desarrollar el apartado de descripción detallada de los mismos, o será suficiente con solo anexarla en el resumen final?	Es necesario desarrollar la descripción detallada del apartado en comento.
Punto 6 Relación de documentos que debe presentar el licitante	6	Cito el punto 6 de esta convocatoria. El Anexo 10 de la presente convocatoria se relaciona los documentos que debe presentar cada licitante. En este anexo no se menciona el Anexo 12. Escrito de manifiesto que no desempeña empleo cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, y el Anexo 14 Modelo de contrato. ¿Estos dos anexos no se entregarán?	No es necesario entregar los anexos descritos en la proposición, conforme al numeral 3.4. de la convocatoria éstos deberán ser presentados para la firma del contrato.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública Nacional Electrónica	
Núm. LA-019GYR019-E167-2018	

Punto 6 Relación de documentos que debe presentar el licitante	7	Cito el punto 6 de esta convocatoria. El Anexo 10 de la presente convocatoria se relaciona los documentos que debe presentar cada licitante. En este anexo se menciona en la lista el Anexo 15 Modelo de proposición conjunta, ¿si el licitante no presenta una proposición conjunta, solo se mencionará "no aplica"?	Si el licitante cumple con lo establecido en los términos y condiciones y no necesita de un modelo de proposición conjunta si podrá utilizar "no aplica"
---	---	---	--

Siendo las **11:45 horas, del día 24 de julio de 2018** se enviaron por CompraNet las respuestas a las preguntas recibidas y se decretó un receso para que los licitantes revisaran las respuestas entregadas; pudiendo replantear preguntas, las cuales debieron versar sobre las respuestas ya otorgadas, la hora límite para entregarlas fue a las **10:00 horas del día 25 de julio de 2018**. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP.

Una vez que concluyó el tiempo previsto por la convocante para recibir preguntas relacionadas con la las respuestas otorgadas, se verificó a través de CompraNet si existían preguntas encontrándose lo siguiente: ---

No.	Remitente	Preguntas
1.-	Comunicación que Conecta Personas y Empresas, S.A. de C.V.	1
TOTAL		1

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 fracción II párrafo segundo del Reglamento de la LAASSP, se da contestación a la solicitud de aclaración formulada por el licitante, a las respuestas ya realizadas de la forma siguiente: ---

Comunicación que Conecta Personas y Empresas, S.A. de C.V. ---

(1) Numeral de la convocatoria	(2) No. de pregunta y/o aclaración	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Sin referencia	1	Buenas tardes, Por medio del presente me permito ponerme en contacto con ustedes para saber si nos pueden enviar la minuta de la junta de aclaración de bases, ya que no hemos recibido esta misma. Quedo atenta de sus comentarios Saludos cordiales.	De conformidad con lo establecido en el artículo 37 Bis de la LAASSP, el aviso de respuestas y el acta de la junta de aclaraciones se difunden a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx .

Se reitera a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día **3 de agosto de 2018 a las 11:00 horas**. ---

Por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al concluir este acto, Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el piso 5 del inmueble sito en la Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles. ---



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones

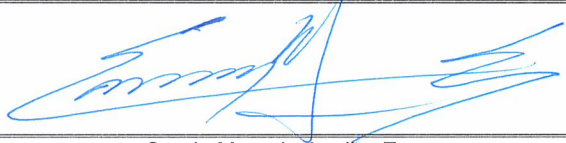
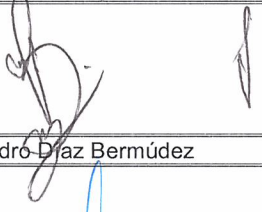
Licitación Pública Nacional Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E167-2018

Cierre del Acta

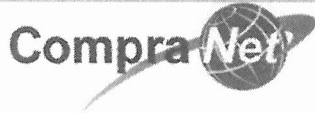
No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **11:45 horas, del día 26 de julio de 2018**, esta acta consta de **4 (cuatro) hojas**, anexándose **1 (una) hoja** que contiene la pantalla de CompraNet con los mensajes recibidos para la Junta de Aclaraciones, firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Sergio Marcelo Aguilar Esparza
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 Pedro Díaz Bermúdez
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	 Mayra Selene García Aguilar

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria número **LA-019GYR019-E167-2018**.

Fin del Acta

[Volver a la Lista](#)[Publicación DOF](#)[Duplicar Procedimiento](#)

...

Procedimiento : 911767 - LA-050GYR019-E167-2018 ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS CONVENCIONES SEMINARIOS FOROS

Vigente

Expediente : 1741796 - LA-050GYR019-E167-2018 ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS CONVENCIONES SEMINARIOS FOROS

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 03/08/2018 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento

Monitoreo de Licitantes

Grupo de Evaluación

Fallo

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

[Crear Mensaje](#)[Mensajes Recibidos](#)[Mensajes Enviados](#)[Borrador de Mensajes](#)[Mensajes Adjuntados](#)[Crear Elemento](#)

...

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 COMUNICACION QUE CONECTA PERSONAS Y EMPRESAS SA DE CV	25/07/2018 12:22 PM	Junta de aclaración de bases	26/07/2018 10:17 AM	26/07/2018 10:17 AM	
2 COMUNICACION QUE CONECTA PERSONAS Y EMPRESAS SA DE CV	23/07/2018 10:37 AM	Junta de aclaración de bases	23/07/2018 10:47 AM	23/07/2018 10:47 AM	

Total 2

Pagina 1 de 1